

de pashares los mandamientos, y la misma sobre
be en las encomendaciones que rieren en Alcalá
de la hermandad, Probiendo que se cobien de sus
deudos, y se remitan al Virreytado. It. tomando
cuentas a las personas que las ubieren tenido a
su cargo.

6. Lleue el Alcalde Mayor los maris. & Salario que
se acostumbra, y pague de derecho a los
procuradores & corregidores, con el qual no haga con
ziencia, ni partida alguna sobre ellos.

7. Tengan la Real Cuidado de que se cumplan
las cartas y sobrecartas dadas para que los corre
jidores & los oficiales de la casa no vivan con
señores.

8. Haga que los caminos, y campos de la Cruz. o Villa
estén seguros, y sobre ellos haga lo que requirieren
que combenga a los cavalleros que tienen las
Vas, Si fuere necesario embíen a los acost
de la Cruz. o villa, en auerlos & corregidos
sin tubieren cumplimiento su ordenes de
cuenta al consexo.

9. Haga cumplir lo que se oviere de los señores
cartas & provisiones de la casa de la conservación
de los Montes, y plantíos, Casas, y de la yena de que
es cutura en el laterría parte del Salario

